

SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE TELEVISIÓN
PÚBLICA DE SAN LUIS POTOSÍ, XHSLC CANAL 9

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 9:00 (nueve) horas, del día 28 (veintiocho) de mayo de 2019 (dos mil diecinueve), día y hora señalados para que tenga verificativo la Sexta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí, como Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de San Luis Potosí; creado mediante Decreto emitido por el Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí, Dr. Juan Manuel Carreras López y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado "Plan de San Luis", el 21 de Noviembre de 2017, se reunieron en la Sala de Juntas de las Sub-Secretarías, adscritas a la Secretaría General de Gobierno, localizada en la planta alta de Palacio de Gobierno, ubicado en Jardín Hidalgo número once del Centro Histórico de la Ciudad de San Luis Potosí; estando presentes el Licenciado Ramón Nieto Navarro representante del Secretario General de Gobierno, Licenciado Alejandro Leal Tovías (Presidente Suplente) , el Coordinador General de Vinculación y Gestión Institucional de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, el Licenciado Miguel Ángel Carvajal Martínez representante del Secretario de Educación (Vocal), la Lic. Martha Patricia Rivera, representante del Secretario de Comunicaciones y Transportes, Licenciado Fernando Chávez Méndez (Vocal), El Ingeniero Francisco Javier de Ávila Gómez representante del Secretario de Turismo, Licenciado Arturo Esper Sulaimán, la Directora General del Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí, XHSLC Canal 9, la Licenciada Alejandra Tello Cárdenas (Secretario Técnico), la Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaria General de Gobierno, Contadora Laura Isabel Leyva Gómez, (Comisario y representante del Contralor General del Estado), quienes procedieron a celebrar la sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Toma de lista de Asistencia y Verificación del Quorum Legal.
2. Lectura y aprobación de la Orden del Día.
3. Instalación de la Sesión
4. Cancelación del programa federal "México Conectado" y su repercusión económica en la contratación del servicio de internet.
5. Presentación de los demos de los programas "Ruta 24, descubre San Luis Potosí" y "La Alquimista"
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

PRIMER PUNTO. - LECTURA DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

La Licenciada Alejandra Tello Cárdenas, en su calidad de Secretario Técnico, pasó lista de asistencia y constató la presencia de 4 Integrantes, con voz y voto y 3 integrantes con voz, pero sin voto, por lo que se declaró la existencia del Quórum Legal; Por consiguiente, los acuerdos que se tomen, serán obligatorios para el Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí, XHLSL Canal 9.

SEGUNDO PUNTO. - APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Licenciada Alejandra Tello Cárdenas en su carácter de Secretario Técnico da lectura al orden del día.

ACUERDO. - Por unanimidad de votos se aprueba el orden del día y se procede a dar inicio al tercer punto.

TERCER PUNTO. - INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

ACUERDO. La Secretaria Técnica declara instalada la sesión y por ende validos los acuerdos que de ella emanen.

CUARTO PUNTO. - CANCELACIÓN DEL PROGRAMA FEDERAL MÉXICO CONECTADO Y SU REPERCUSIÓN ECONÓMICA EN LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET.

La Secretaria Técnica informa a la Junta de Gobierno que derivado de la cancelación del Programa Federal México Conectado, el Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí se ve en la obligación de contratar el servicio de Internet, por lo que presenta la propuesta a contratar por parte de la empresa Total Play, quien por la necesidad que surge a las instituciones gubernamentales por la cancelación del programa en mención presenta un precio preferencial, dicha empresa ofrece al Canal 9; 100 Mbps a través de fibra óptica, sin costo de instalación por la cantidad de \$13,000.00 (Trece Mil Pesos 00/100 M.N) mensuales más IVA durante un plazo de doce meses.

La secretaria Técnica somete a consideración de la Junta de Gobierno la contratación del servicio de internet a la empresa Total Play.

ACUERDO. Se aprueba, por unanimidad de votos, la contratación del servicio de internet.

QUINTO PUNTO. - PRESENTACIÓN DE LOS TEMAS DE LOS PROGRAMAS "RUTA 24, DESCUBRIENDO SAN LUIS POTOSÍ" Y "LA ALQUIMISTA".

La secretaria técnica presenta video mediante el cual expone los demos de los programas "Ruta 24, descubriendo San Luis Potosí" el cual muestra las bondades turísticas y culturales del Estado

de San Luis Potosí, cuyo objetivo es fomentar el turismo y dar a conocer a la población potosina todo lo que engloba y resalta de nuestro Estado. También trasmite video del demo de "La Alquimista" programa dirigido a audiencias infantiles con la finalidad de despertar su curiosidad por la ciencia.

ACUERDO. Por unanimidad de votos, se avala y se aprueban las propuestas hechas por el Instituto a respecto de las nuevas producciones y contenidos.

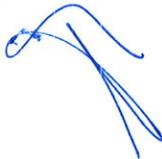
SEXTO PUNTO. – ASUNTOS GENERALES

La secretaria técnica consulta a la junta de gobierno si alguien tiene algún comentario o asunto que tratar, sin embargo, esta se manifiesta de manera negativa.

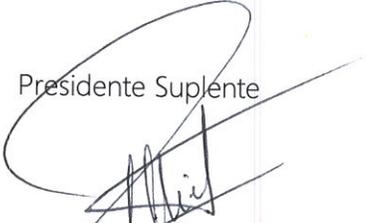
SÉPTIMO PUNTO. – CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin más asuntos que agregar, se da por concluida la sesión y se procede al levantamiento del acta siendo las diez horas del día veintiocho de mayo del año dos mil diecinueve.

Firman de conformidad en la Sala de Juntas de las Sub-Secretarías, adscritas a la Secretaría General de Gobierno, en la Ciudad de San Luis Potosí.



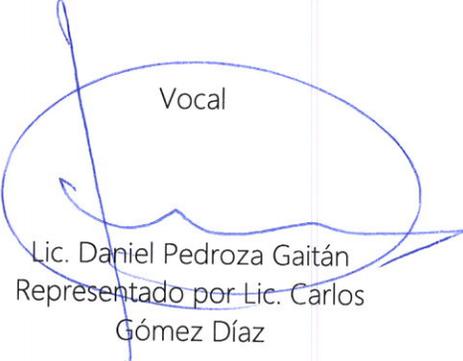
Presidente Suplente



Lic. Alejandro Leal Tovías
Representado por Lic. Ramon Nieto Navarro



Vocal



Lic. Daniel Pedroza Gaitán
Representado por Lic. Carlos Gómez Díaz

Vocal



Lic. Joel Ramírez Díaz
Representado por Lic. Miguel Ángel Carbajal Martínez

Vocal



Ing. Fernando Chávez Méndez
Representado por Martha Patricia Rivera



Secretario Técnico

Lic. Alejandra Tello Cárdenas

Invitado Permanente

Lic. Arturo Esper Sulaimán
representado por el c.
Francisco Javier de Ávila
Gómez

Comisario

C.P. Laura Isabel Leyva

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 9:00 (nueve) horas, del día 28 (veintiocho) de Mayo de 2019 (dos mil diecinueve), día y hora señalados para que tenga verificativo la Sexta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí, como Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de San Luis Potosí; creado mediante Decreto emitido por el Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí, Dr. Juan Manuel Carreras López y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado "Plan de San Luis", el 21 de Noviembre de 2017.